



Acuerdo de Gobernabilidad **PROVINCIAL** **TACNA 2023-2026**



Comité Ejecutivo Provincial de Tacna

INSTITUCIONES DEL ESTADO

- Escuela Ingeniería Ambiental – Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
- Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL Tacna
- Subprefectura de Tacna
- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI
- Municipalidad Provincial de Tacna
- PNP XIV MACREPOL Tacna

INSTITUCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

- Colegio de Enfermeros
- Colegio Profesional de Obstetras
- ENCUENTROS Servicio Jesuita a Migrantes- Tacna
- Consejo Provincial de la Juventud de Tacna
- Colegio de Periodistas de Tacna
- Ilustre Colegio de Abogados de Tacna
- Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana- CTVC
- Centro de Promoción de la Mujer-CEPROM
- Asociación de Estudiantes de Derechos del Perú
- Red Promoción de la Mujer Tacna

Presentación

La Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza - MCLCP, es un espacio de diálogo y concertación en el que participan las instituciones del Estado y la Sociedad Civil, para adoptar acuerdos mediante el consenso sobre prioridades y superar las desigualdades y exclusión social en la lucha contra la pobreza en el país. Se creó mediante Decreto Supremo N° 001-2001-PROMUDEH y posteriormente, fue modificado por D.S. N° 014-2001-PROMUDEH. En la Ley 27867 Ley de Gobiernos Regionales, se le otorga fuerza de Ley y reconoce a este espacio de concertación.

En el presente proceso electoral de Provincial, elegiremos a nuevas autoridades, oportunidad que fortalece la participación ciudadana en el ejercicio de sus derechos civiles y políticos, que permite también impulsar nuevos compromisos en torno a un sistema de medidas de políticas y resultados orientados a impulsar el desarrollo de la región en forma integral e inclusiva. A partir del diálogo con los candidatos y candidatas sobre las propuestas planteadas en el Acuerdos de Gobernabilidad, se espera lograr la suscripción de dicho documento para el período de gestión provincial 2023-2026.

Nuestro profundo agradecimiento para los diferentes actores sociales y representantes del sector público por su participación en los diversos talleres y reuniones de trabajo quienes con sus experiencias, contribuyeron a visibilizar las prioridades provinciales sobre los temas de salud, educación, protección, el derecho humano al agua, seguridad alimentaria, empleo, medio ambiente, participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas; lográndose plantear prioridades, indicadores y metas al año 2026 y que se encuentran establecidos en el Acuerdo de Gobernabilidad Regional 2023-2026, y serán suscritos por los candidatos y candidata al Gobierno Regional de Tacna.

Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza Provincial de Tacna

ACTA DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD DE LA PROVINCIA DE TACNA

Los candidatos de las organizaciones y movimientos políticos, en esta coyuntura electoral a la Alcaldía Provincial de Tacna para la gestión 2023-2026, ejerciendo nuestro derecho y deber de participación ciudadana, asumimos el compromiso de cumplir el Acuerdo de Gobernabilidad, en el marco del Plan de Desarrollo Sostenible para la Provincia de Tacna.

De ser elegidos implementaremos las siguientes políticas en las cuatro dimensiones del Desarrollo: Social, Económica, Territorial-Ambiental e Institucional.

DIMENSION SOCIAL

La Dimensión Social tiene como pilares de su compromiso los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: Hambre Cero, Salud y Bienestar, Educación de calidad e Igualdad de Género lo que le permitirá reducir brechas e inequidades en la provincia de Tacna garantizando la protección de las poblaciones más vulnerables. Es menester identificar actividades prioritarias a favor de la mujer en sus diferentes etapas de vida, desde enfoque de Derechos Humanos, enfoque de género, enfoque de interculturalidad; para garantizar el goce efectivo y sin discriminación de los Derechos Humanos de Supervivencia, Desarrollo y Participación.

Garza

Política 1: Garantizar el ejercicio del Derecho a la Supervivencia, de niños y niñas para una vida saludable con intervención multisectorial.

Resultado 1 Promover y difundir a través de la DEMUNA el respeto al Derecho a la Supervivencia y Desarrollo de los niños y niñas.

Resultado 2 Promover la vigilancia del cumplimiento de las funciones de las autoridades competentes en la protección del niño y la niña.

Resultado 3 Promover la alimentación saludable en niños y niñas menores de 5 años para prevenir la desnutrición crónica y anemia.

Resultado 4 Impulsar el consumo adecuado de alimentos nutritivos, respetando los hábitos alimenticios, lugares de expendio y la interculturalidad de la provincia.

Resultado 5 Promover y difundir la importancia de la lactancia materna exclusiva en los 6 primeros meses.

Resultado 6 Promover y difundir estilos de vida saludable para prevenir, el sobrepeso y obesidad en menores de 15 años.

Política 2: Garantizar el ejercicio del Derecho al Desarrollo integral de las niñas y niños de 6 a 12 años, mejorando la calidad de sus aprendizajes y revalorando la cultura Tacneña.

Resultado 7 Cooperar con la Educación Inicial y Primaria, creando un programa de acompañamiento de práctica de valores, ética, participación ciudadana, comprensión lectora y lógico matemática.

Resultado 8 Fomentar la práctica del deporte para la integración de niños y niñas con discapacidad en coordinación con el Instituto Peruano del Deporte y otras autoridades.

Resultado 9 Promover la cultura, creando un programa de revaloración cultural de la historia a fin de poder mantener la permanencia de las tradiciones en la provincia.

Política 3: Garantizar el ejercicio del Derecho a la Supervivencia y Desarrollo integral de las mujeres en cualquier etapa de vida.

Resultado 10 Promover la identificación de actividades prioritarias a favor de la mujer en sus diferentes etapas de vida (infancia, niñez, adolescencia, joven, madre, adultez, adulta mayor).

Resultado 11 Promover el empoderamiento de la mujer en sus diferentes etapas de vida, desde las condiciones de sostenibilidad, cuidando su relación con la sociedad y la naturaleza.

Resultado 12 Hacer difusión de los puestos de trabajos existentes en su jurisdicción, priorizando a mujeres con discapacidad.

Resultado 13 Reforzar la protección de los recursos para la protección de los Derechos Humanos de la Mujer, en sus diferentes etapas de vida.

Resultado 14 Promover la sensibilidad de Género para liberar las cargas que aumentan la desigualdad de género enquistadas en las Instituciones Públicas Provinciales, con énfasis en las Municipalidades.

Política 4: Garantizar el Derecho a la Supervivencia y Desarrollo integral de los adolescentes, jóvenes y con intervención multisectorial

Resultado 15 Promover y abordar la temática desde la salud y educación en: Derechos Sexuales y Reproductivos, VIH, TBC, y Prevención de: Violencia, Adicciones, Conductas peligrosas, en adolescentes y jóvenes.

Resultado 16 Apoyar la difusión de los diferentes espacios de participación juvenil como Consejos Provinciales de la Juventud, Gremio de organizaciones juveniles y organizaciones sin fines de lucro.

Resultado 17 Promoción y Fortalecimiento de las organizaciones y movimientos juveniles en temática de: Derechos Fundamentales, Participación ciudadana, Ética, Valores, lucha contra la Pobreza, Lucha contra la Violencia, Lucha contra la Corrupción.

Resultado 18 Promover la práctica de estilo saludable de vida para reducir las enfermedades no transmisibles: hipertensión y diabetes, obesidad, en adolescentes y jóvenes.

Resultado 19 Servir como fuente de información actualizada de los puestos de trabajos existentes en su jurisdicción, para jóvenes.

Resultado 20 Promover y Fortalecer el programa de asistencia con alimentos a adolescentes, jóvenes, adultos con TBC, con discapacidad y en extrema pobreza.

Resultado 21 Promover la capacitación técnica de adolescentes y jóvenes para el empleo según la oferta y demanda de necesidades en la Provincia de Tacna.

Política 5: Garantizar el ejercicio al Derecho a la Supervivencia con la mejora de la calidad y cobertura de los servicios básicos.

Resultado 22 Promover acciones concertadas con enfoque de derecho para garantizar la cobertura y calidad del servicio de agua potable y alcantarillado para la Provincia de Tacna.

Resultado 23 Promover la vigilancia de la calidad de agua para el consumo humano de la Provincia de Tacna, en forma articulada con el Ministerio de Salud.

Política 6: Garantizar la protección Social de las niñas, niños y adolescentes.

Resultado 24 Impulsar la implementación un programa inclusivo de atención integral a los niños, niñas y adolescentes con habilidades especiales.

Resultado 25 Crear un equipo multidisciplinario para la recuperación de niños y niñas víctimas de violencia sexual y trata de personas.

Resultado 26 Impulsar la atención mental en niñas, niños y adolescentes por una salud mental estable.

Política 7: Garantizar la protección contra toda forma de violencia hacia la mujer y grupo familiar

Resultado 27 Promover la creación de un centro especializado en la recuperación de víctimas de violencia y rehabilitación de agresores, judicializados y no judicializados.

Resultado 28 Promover la sensibilización y capacitación permanente de efectivos de Seguridad Ciudadana, personal de Defensoría del Niño y Adolescente y de Operadores que abordan la problemática de la Violencia hacia la Mujer y Grupo Familiar.

Resultado 29 Promover la promulgación de ordenanzas que favorezcan la lucha contra la violencia hacia la mujer y grupo familiar.

Resultado 30 Dar cumplimiento estricto a ordenanzas, acuerdos, planes, programas que tienen que ver con la problemática de violencia hacia la mujer y grupo familiar.

Política 8: Atender el desarrollo integral de la juventud, favoreciendo su inserción en el mercado de trabajo.

Resultado 31 Impulsar la iniciativa productiva de los jóvenes a través de préstamos municipales.

Resultado 32 Formación y fortalecimiento de Líderes juveniles con ética, valores para una participación ciudadana responsable y transparente.

Resultado 33 Impulsar el emprendimiento social manteniendo la coexistencia de las personas con el medio ambiente.

Resultado 34 Garantizar el cumplimiento de la normativa de empleo de las personas con discapacidad conforme al porcentaje de cuota laboral exigida.

Política 9: Garantizar el ejercicio del Derecho a Supervivencia, de adultos mayores para un envejecimiento saludable, con autonomía y libre de violencia.

Resultado 35 Fortalecer el programa del adulto mayor para su participación e inclusión en el desarrollo local.

Resultado 36 Fomentar el bienestar a través de acciones conjuntas y apoyo alimentario y asistencial.

Resultado 37 Promover la supervisión para el adecuado funcionamiento de los Comités de los Adultos Mayores y redes locales de adultos mayores activas y en funcionamiento.

Resultado 38 Promover y Difundir el cumplimiento de los derechos fundamentales y la Ley del Adulto Mayor, para lograr su acceso a programas sociales y servicios de cuidado.

Resultado 39 Sensibilizar a la población sobre el mejoramiento de la calidad de vida del adulto.

Resultado 40 Fortalecer sus capacidades y coordinación interinstitucional para garantía de su derecho a la vida digna, libre de violencia.

Resultado 41 Promover la administración de la infraestructura y logística de las juntas vecinales para el acompañamiento y cuidado del Adulto Mayor.

Política 10: Abordaje integral de la problemática de la salud mental en la Provincia de Tacna.

Resultado 42 Incorporar la promoción de la salud y la prevención de enfermedades de la población.

Resultado 43 Promover la ejecución de actividades en las Juntas vecinales sobre: Prevención de adicciones, suicidios, ludopatía, trastornos psicológicos y psiquiátricos, en la población.

Resultado 44 Impulsar un programa para la prevención, y erradicación de la violencia contra la mujer y el grupo familiar.

Resultado 45 Promover la erradicación de la comercialización y consumo de drogas.

Resultado 46 Promover la atención itinerante en salud mental en la zona urbana y rural de la Provincia de Tacna.

Política 11: Una educación sostenible y constante, buscando la excelencia de los estudiantes, en condiciones óptimas para su educación.

Resultado 47 Impulsar y difundir los Proyecto Educativo Local vigentes.

Resultado 48 Coordinar con las autoridades para la implementación y equipamientos de tecnologías amigables en los centros educativos.

DIMENSION AMBIENTAL

La dimensión ambiental procura que el impacto de la escases del recurso hídrico y su explotación y sobre explotación, así como la contaminación del aire y el cambio climático sean abordados en virtud de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; Agua limpia y saneamiento, Acción por el clima, vida submarina, vida de ecosistema terrestre, con el propósito de desarrollar capacidades de adaptabilidad en la población.

POLITICAS PROVINCIALES DE CUIDADO Y GESTION SOSTENIBLE DEL AMBIENTE

Política 1: Garantizar la conservación ambiental.

Resultado 1 Promover la promulgación de normas destinadas a la conservación ambiental y exigencia de prácticas ambientales positivas para el cuidado y protección de nuestra naturaleza.

Resultado 2 Actualizar el catastro urbano, sensibilizar y asesorar a los vecinos que no han saneado sus terrenos, planificar un crecimiento urbano ordenado e impulsar la zona industrial. Sanear las tierras que son susceptibles de convertirse en urbanas, según la zonificación aprobada.

Resultado 3 Promover la construcción una planta para la industrialización de los residuos sólidos.

Resultado 4 Sensibilizar en la Cultura de Gestión de Aguas Residuales en la Provincia.

Resultado 5 Promover mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático.

Política 2: Priorizar la protección del medio ambiente y los recursos naturales.

Resultado 6 Promover la Supervivencia y Desarrollo sostenible desde la práctica de acciones positivas del hombre en relación con la naturaleza, salvaguardando los recursos necesarios para la vida de la población.

Resultado 7 Promover la actividad productiva y buen uso de los recursos naturales en la zona rural de la Provincia.

Resultado 8 Garantizar la salubridad y estética de la edificación, teniendo en cuenta el estudio de impacto ambiental.

Resultado 9 Informar sobre las decisiones del uso de terrenos de la localidad, respetando las áreas verdes y zonas de riesgo.

Resultado 10 Promover la conservación de zonas monumentales declarados monumentos históricos o artísticos.

Resultado 11 Sensibilizar a la población sobre el uso adecuado del agua, la energía y los recursos naturales.

Resultado 12 Priorizar la formulación e implementación del Plan de Descontaminación del aire por fuentes fijas y móviles a fin de proteger la salud de la población y su entorno.

Resultado 13 Implementar la articulación sobre la protección de diversidad biológica y saneamiento de áreas protegidas con la participación de las universidades y otras instituciones.

Política 3: Impulsar acciones provinciales de adaptación y mitigación frente al Cambio Climático.

Resultado 14 Crear y articular una estrategia provincial frente al Cambio Climático.

Resultado 15 Promover y difundir la práctica del buen vivir y la cultura ambiental.

Resultado 16 Mejorar los mecanismos de gestión de conflictos socio-ambientales, prevención, transformación, mitigación y monitoreo.

Resultado 17 Fortalecer el estado de la biodiversidad en la provincia.

Resultado 18 Promover y desarrollar energías renovables no convencionales y tecnologías limpias apropiadas para el manejo sostenible los recursos naturales.

Política 4: Implementar medidas integrales para la adecuada gestión de los recursos hídricos.

Resultado 19 Participar en los espacios públicos y privados para favorecer la adecuada gestión del recurso hídrico.

Resultado 20 Promocionar e Implementar articuladamente el Plan de Gestión de los Recursos Hídricos de Tacna, coordinando con los actores involucrados.

Resultado 21 Incrementar el acceso de la población a agua segura.

Política 5: Impulsar el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres, tendiente a mitigar los impactos en la población y los recursos naturales.

Resultado 22 Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres, con la participación de los principales actores involucrados.

Resultado 23 Implementar acciones de prevención en la Gestión de Riesgos de Desastres, en articulación con todos los sectores.

Resultado 24 Saneamiento de los límites territoriales interdistritales.

Resultado 25 Sensibilizar en la Cultura de Gestión de Aguas Residuales en la Provincia.

Política 6: Garantizar la promoción sostenible de los recursos naturales.

Resultado 26 Promover la Agricultura Sostenible.

Resultado 27 Promover la integración de la lucha contra la degradación ambiental, contra la Pobreza desde la gestión sostenible del suelo, agua, flora, fauna, biodiversidad.

Resultado 28 Promover la identificación de áreas agrícolas y de conservación ambiental

Resultado 29 Promover a la pequeña agricultura como la principal proveedora de alimentos para la población.

Resultado 30 Promover investigaciones para conocer el estado de la seguridad alimentaria en la Provincia de Tacna.

Resultado 31 Priorizar el presupuesto para prevenir y enfrentar el Cambio Climático.

Kareem

[Handwritten signature]

DIMENSION ECONÓMICA

Pretende que la economía de la provincia repose en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Energía asequible y no contaminante, Trabajo decente y crecimiento económico, industria, innovación e infraestructura, producción y consumo responsable, de esa manera se desarrollará las capacidades y se promoverá las actividades productivas principalmente en la pequeña y micro empresas. El acceso a los servicios básicos, la asociatividad, desarrollo de capacidades, investigación y transferencia de tecnología, promoción de la seguridad alimentaria.

Política 1: Garantizar el acceso universal a servicios básicos de salud, educación de calidad y condiciones para un empleo digno.

- Resultado 1** Fomentar una cultura de formalización empresarial y apoyo de grupos económicos de carácter comercial, productivo y de servicios.
- Resultado 2** Promover y apoyar a los adolescentes y jóvenes en el conocimiento científico y tecnológico para que avancen hacia la producción sostenible.
- Resultado 3** Promover políticas para un turismo local sostenible que cree fuentes de trabajo y promueva cultura.
- Resultado 4** Crear un programa de asistencia técnica a los productores, emprendedores y empresarios de la mediana y pequeña empresa brindando herramientas para mejorar su competitividad.
- Resultado 5** Promover la comercialización de productos de la Provincia en ferias de exposición venta.
- Resultado 6** Promover ruedas de negocio internas y externas que permita a los empresarios ampliar sus contactos.
- Resultado 7** Promover la creación y sostenimiento de la Casa de la Juventud para favorecer proyectos de desarrollo para jóvenes de manera integral.
- Resultado 8** Favorecer proyectos que mejoren la calidad de agua libre de metales pesados, creando y/o ampliando reservorios para servicio de 24 horas y de calidad.
- Resultado 9** Crear sostener una planta recicladora para la industrialización de la basura para reducir la contaminación.
- Resultado 10** Capacitar y dotar de herramientas tecnológicas a los pobladores de la zona rural de la Provincia de Tacna para el desarrollo de sus actividades agrícolas con un valor agregado.
- Resultado 11** Incrementar el índice del nivel de competitividad en la Provincia de Tacna.
- Resultado 12** Promover el empleo pleno y productivo, garantizando un trabajo decente para hombres y mujeres en igualdad de remuneración por el trabajo de igual valor.

Política 2: Promover y cuidar la agricultura familiar en la provincia de Tacna.

Resultado 13 Fortalecer las capacidades productivas de la agricultura familiar, basada en el buen vivir.

Resultado 14 Promover la formación de fondos de inversión privada en apoyo al desarrollo económico local sostenible.

Resultado 15 Incrementar la titulación de los predios agrícolas, comprendiendo como propietarios a la pareja en las uniones de hecho y matrimonios civiles.

Política 3: Garantizar el acceso a las Empresas industriales y otras a la Provincia de Tacna.

Resultado 16 Promover la industrialización inclusiva y sostenible, así como fomentar la innovación.

Resultado 17 Promover el uso del parque industrial tecno ecológico de la Provincia en armonía con el Bien Común.

Resultado 18 Gestionar la participación de las instituciones públicas SUNAT, SUNARP, INDECOPI, Ministerio de trabajo y municipalidad, para orientar y asesorar en la constitución de asociaciones empresas jurídicas y naturales, todos ubicados en una ventanilla Única, en los ambientes del municipio.

Política 4: Mejorar la red vial provincial en extensión y conservar su estado.

Resultado 19 Promover la creación de infraestructura sostenible y de calidad para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano.

Resultado 20 Sincera la inversión pública, en estas obras evitando la corrupción y mal uso de los recursos.

Política 5: Promover las condiciones de empleo de la población en concertación con otros sectores estatales y privados.

Resultado 21 Impulsar estrategias para reducir la tasa de desempleo de la población de Tacna.

Resultado 22 Promocionar el ingreso laboral desde un enfoque de género.

Resultado 23 Promover y controlar los centros de formación, capacitación y recalcificación laboral.

Resultado 24 Promoción de la generación de empleo y el desarrollo de micro y pequeña empresa urbana a rural.

Política 6: Impulsar la reactivación económica progresiva en la provincia.

Resultado 25 Gestionar estrategias de comunicación para propiciar la reactivación económica progresiva.

Resultado 26 Coordinar con diferentes instituciones privadas y públicas para hacer difusión acerca de los emprendimientos de las MYPES

DIMENSION INSTITUCIONAL

Procura fortalecer la participación ciudadana en espacios públicos erradicar la corrupción consolidar el consejo de coordinación local, teniendo como eje los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Igualdad de género, paz, justicia e instituciones sólidas, y alianzas para lograr objetivos todo ello en aras de fortalecer la institucionalidad democrática. Es la dimensión en la que se incide en principios determinantes para la Supervivencia y Desarrollo de nuestra Provincia, como la Ética y Moral, para la lucha frontal contra la corrupción, fortalecer la institucionalidad desde una Democracia Directa y Participativa, donde el pueblo organizado toma decisiones de manera concertada. Que la igualdad y equidad de Género se visualice y practique en las Instituciones Públicas y Privadas. Que se enmarque los ingresos y recursos en la correspondencia con el gasto público.

POLITICAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PROMOVRIENDO LA TRANSPARENCIA Y EL BUEN GOBIERNO

Política 1: Mejorar los mecanismos de transparencia y anticorrupción.

- Resultado 1** Promover la generación de confianza de la ciudadanía con la aprobación de normas que establezcan mecanismos efectivos para la rendición de cuentas.
- Resultado 2** Habilitar y actualizar portales de transparencia en internet y publicar periódicamente la información a través de cualquier media de comunicación social.
- Resultado 3** Promover la ética y moral pública, así como la lucha contra la corrupción.
- Resultado 4** Fortalecer las instancias y niveles de transparencia y acceso a la información pública, simplificando el trámite administrativo, desalentando la burocracia.
- Resultado 5** Promover programas de gestión y administración documental modernizada para desalentar espacios de corrupción.
- Resultado 6** Favorecer el adecuado manejo de la gestión documental y archivos organizados como herramientas de planeación para la lucha contra la corrupción.

Política 2: Incrementar los niveles de participación ciudadana y gobernabilidad democrática.

- Resultado 7** Promocionar las formas de acción pública basadas en la negociación, asociación, con principios éticos y morales.
- Resultado 8** Promover la práctica de acciones basadas en la estabilidad y confianza desde la institucionalidad.
- Resultado 9** Promover el Buen Gobierno desde la eficiencia, eficacia y legitimidad en la administración y prestación de servicios públicos, calidad de las políticas, capacidad de inclusión, transparencia y rendición de cuentas, así como procedimientos de toma de decisiones.

Resultado 10 Celebrar convenios y protocolos de integración fronteriza con el objeto de promover intercambio de experiencias en gestión municipal y planes de desarrollo sostenido de las fronteras.

Política 3: Reducir la tasa de Delitos y Faltas, con incidencia en la Violencia de Genero (Violencia Familiar, Trata de Personas, Explotación Laboral y Sexual de Niños, niñas y Adolescentes), Corrupción, Lavado de Activos, Tráfico Ilícito de Drogas, Delincuencia — Bandas.

Resultado 11 Promover y monitorear el patrullaje Municipal- Seguridad Ciudadana, articuladamente con el programa de la PNP- Vecino Vigilante en las Juntas Vecinales.

Resultado 12 Promover acciones de Prevención de Delitos y Faltas, en coordinación con las oficinas de Participación Ciudadana de la Policía Nacional del Perú.

Resultado 13 Promover que la comunidad se organice a favor de la seguridad ciudadana.

Resultado 14 Promover rondas de vigilancia en trabajo integrado Policía Nacional del Perú, Seguridad Ciudadana y Comunidad para el libre desarrollo de las actividades de la población.

Resultado 15 Promoción de practica de acciones de convivencia pacífica para reducir los niveles de inseguridad ciudadana.

Resultado 16 Incentivar la organización y funcionamiento de instancias de participación ciudadana en juntas vecinales, red de cooperantes, brigadas de autoprotección en las Instituciones Educativas (escolares, Policía Escolar, Padres de Familia, maestros, organizaciones juveniles) Institutos, Universidades.

Resultado 17 Revisar periódicamente los instrumentos que ayudan a la vigilancia y protección de la población, como camionetas, cámaras de seguridad, equipos de apoyo, entre otros.

Política 4: Promover la participación ciudadana en el gobierno provincial para afianzar la gestión pública, democrática, participativa, ética

Resultado 18 Fortalecer los procesos de participación ciudadana en la actualización de los planes de desarrollo provincial y en los procesos de presupuesto participativo.

Resultado 19 Fortalecer los espacios de participación y concertación en Comisiones

Resultado 20 Implementar los mecanismos y logística necesaria para garantizar el funcionamiento de la labor de vigilancia ciudadana.

Resultado 21 Promover la coordinación intersectorial e intergubernamental con los gobiernos locales.

Resultado 22 Promover la práctica de valores y ética en los involucrados.

Resultado 23 Proponer estrategias de mejoramiento en los trámites administrativos y sanciones en los casos de apertura y cierre de locales nocturnos.

Resultado 24 Fortalecer el trabajo articulado entre las instalaciones públicas que abordan la seguridad interna.

Política 5: Fortalecer políticas provinciales para la eficiencia y eficacia basada en la Gestión por Resultados.

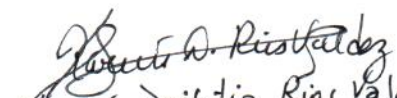
- Resultado 25** Implementar el enfoque de la Gestión por Resultados en el Gobierno Provincial.
- Resultado 26** Cumplir los acuerdos suscritos en el Presupuesto Participativo, incluyéndolos en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).
- Resultado 27** Oficializar y difundir los compromisos del Acuerdo Provincial de Gobernabilidad 2023-2026.
- Resultado 28** Hacer seguimiento en conjunto con la Mesa de Concertación con relación a las labores realizadas que comprenden el presente Acuerdo de Gobernabilidad.

Política 6: Fortalecer los mecanismos de transparencia y anticorrupción.

- Resultado 29** Realizar Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas con Enfoque de Resultados, mostrando indicadores en base a las metas del Plan de Desarrollo Concertado, ODS y planes sectoriales, cuyos resultados correspondan a las demandas de la población y reduciendo brechas.
- Resultado 30** Sensibilizar y capacitar a los servidores públicos en transparencia y acceso a la información pública, anticorrupción, libro de reclamaciones y difusión del Código de Ética de la Función Pública.
- Resultado 31** Denunciar y Seguimiento de los casos administrativos de personal que incurre en actos de corrupción
- Resultado 32** Fortalecer los comités de vigilancia ciudadana para la erradicación de la corrupción




Harrison Henry
Harrison Henry Heredia Zapata
00499968
Acción Popular.



Kareen Deifitia Rios Valdez
DNI 00487281
Partido Frente de la Esperanza 2021



Guillermo MacLean C.
07862556
Somos Perú



Pascual Giusa B.
43639353.
FUERZA TACNA.